

Estudiantes de la Escuela Balsaville recibieron formación en materia penal juvenil

- En el marco del día de la “Alfabetización en Materia Penal Juvenil”, Decreto Ejecutivo N° 43014-MEP-MPJ-MNA.

Para celebrar el día de la “Alfabetización Preventiva en Materia Penal Juvenil”, se realizó el pasado 24 de mayo, una actividad de sensibilización y formación en esta materia, para los estudiantes de la Escuela Balsaville, en la comunidad de Río Jiménez de Guácimo, provincia de Limón.

Se brindó una experiencia formativa de los alcances de la Ley de Justicia Penal Juvenil, a más de 140 personas menores de edad, estudiantes que cursan el quinto y sexto grado de primaria. Además, el mensaje también se llevó a un grupo de estudiantes de secundaria y de personas encargadas de esta localidad.

En la actividad se les comentó sobre las generalidades de la ley y se les explicó el rol de las diferentes instancias judiciales y administrativas que trabajan en conjunto en esta materia.

La actividad dio inicio con un acto cívico, en el cual los estudiantes mostraron carteles alusivos a la prevención del delito, realizados previamente en las aulas. También se contó con la participación del grupo estudiantil de música folclórica "Iriria Tsokolpa" del Liceo de Río Jiménez, quienes animaron la actividad, promoviendo así los valores culturales de nuestro país y la región.

En esta actividad, se contó con la participación de nueve profesionales de la Oficina de Trabajo Social y Psicología de Pococí y PISAV Siquirres, la Fiscala de Penal Juvenil y una persona del área administrativa del Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica, también, Oficiales de Programas Preventivos de la Fuerza Pública y una persona en representación de la Asociación TeenSmart Internacional.

Carteles alusivos a la prevención del delito elaborados por estudiantes



Charlas sobre la Ley Penal Juvenil